



— LÍMITE SUELO URBANO  
 - - - SUELO URBANO CON PLANEAMIENTO INCORPORADO (URPI)  
 [ ] DELIMITACIÓN DEL CASCO ANTIGUO DE PALENCIA (URPI 8)  
 [ ] SUELO URBANO CON PLANEAMIENTO REMITIDO (PERI)  
 [ ] SUELO URBANIZABLE  
 [ ] SUELO URBANIZABLE CON PLANEAMIENTO INCORPORADO (UZPI)

ZONAS DE ORDENANZA  
 ■ MANZANA CERRADA INTENSIVA BAJA  
 ■ MANZANA CERRADA INTENSIVA ALTA  
 ■ VOLUMETRÍA ESPECÍFICA  
 ■ BLOQUE ABIERTO GRADO 1  
 ■ BLOQUE ABIERTO GRADO 2  
 ■ espacio libre privado

■ VIVIENDA UNIFAMILIAR  
 ■ TERCARIO  
 ■ INDUSTRIAL  
 ■ ZONAS VERDES Y ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS  
 ■ EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

■ EQUIPAMIENTO  
 ■ PROTECCIÓN DEL CEMENTERIO  
 ■ SG VIARIO  
 ■ ESPACIOS AJARDINADOS DEL SISTEMA VIARIO PÚBLICO  
 ■ SG FERROVIA

DILIGENCIA: El presente documento ha sido aprobado inicialmente por el Pleno Municipal, en sesión de 18 de junio de 2020.  
EL SECRETARIO GENERAL.

**AYUNTAMIENTO DE PALENCIA**  
**PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA**  
 SEGUN LA MODIFICACION DEL PGOU DE PALENCIA EN EL SECTOR DE SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-4  
 PLANO : CALIFICACION PORMENORIZADA  
 FECHA DICIEMBRE 2011 ESCALA 1/ 8.000 NÚMERO 7  
 EQUIPO REDACTOR DIMENSIÓN INGENIERÍA - FERMÍN ANTUÑA ANTUÑA